

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 hrs. diez horas, del día lunes 29 veintinueve, de Junio del año 2015 dos mil quince y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29 Fracción III en relación al numeral 47 fracción VIII, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince, para efectuar Sesión Pública Solemne No. 20 veinte.

PRIMER PUNTO: C. Secretario General José de Jesús

Núñez González: Buenas días Señores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 20 veinte, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia.

C. Presidenta Municipal Interina Bertha Alicia Álvarez del Toro. C. Síndico Municipal Antonio Emilio Flores Casillas. C. Regidores: C. Ignacio del Toro Rodríguez. C. Edgar Joel Salvador Bautista. C. Juan Manuel Sánchez Núñez. C. Crecencio Villalvazo Laureano. C. Eva Manríquez Barajas. C. Ricardo Milanez Ortega. C. Regidora Lilia de Jesús Delgado Díaz. C. Abdel Israel Dávila del Toro. C. Mariana Prado Reyes. C. Daniel Francisco Rodríguez Lira. C. Oscar Humberto Cárdenas Chávez. C. Sofía Gutiérrez Arias. C. Silvano Hernández López. C. Pedro Mariscal. C. Higinio del Toro Pérez. Señora Presidenta reporto a Usted la asistencia de los 17 diecisiete, Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidenta Municipal Interina Bertha Alicia Álvarez del Toro:** Una vez integrado este Ayuntamiento declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 20 veinte, proceda al desahogo de la Sesión, Señor Secretario. - - - - -

Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 20 de fecha 29 de junio de 2015

Página 1 de 10

Secretaria General. Ayuntamiento 2012-2015

JJNG/ylp/mlrn.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - -

CUARTO.- Lectura del Punto de Acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne. - - - - -

QUINTO.- Mensaje oficial por parte de la C. Presidenta Municipal Interina Bertha Alicia Álvarez del Toro. - - - - -

SEXTO.- Lectura de los rasgos curriculares de los personajes que en esta ocasión serán distinguidos con la Presea MARIANO FERNÁNDEZ DE CASTRO, a la labor del Servidor Público Administrativo, Operativo y/o de campo. - - - - -

SÉPTIMO.- Entrega de la Presea "MARIANO FERNÁNDEZ DE CASTRO", por parte de la Presidenta Municipal Interina. -

OCTAVO.- Intervención de los C. ganadores de la Presea "MARIANO FERNÁNDEZ DE CASTRO", a la labor del Servidor Público Administrativo, Operativo y/o de campo. - - -

NOVENO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General José de Jesús Núñez González:

Señores Regidores, si están de acuerdo en aprobar el presente orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.... **17 votos a favor, aprobado por unanimidad.** - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. ***Se lleva a cabo los Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.*** - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del Punto de Acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne. ***C. Secretario General José de Jesús Núñez González: En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 32 treinta y dos, celebrada el***

Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 20 de fecha 29 de junio de 2015

Página 2 de 10

Secretaría General. Ayuntamiento 2012-2015

JJNG/ylp/mlrn.

10 diez de Junio del 2015 dos mil quince, en el punto No. 15 quince del orden del día, se aprobó por mayoría calificada celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento el día 29 veintinueve de Junio de la presente anualidad, a las 10:00 A.M. diez de la mañana, para entregar la Presea “MARIANO FERNÁNDEZ DE CASTRO”, a la labor del Servidor Público 2015 dos mil quince, en la modalidad Administrativa, Operativa y/o de campo. -----

QUINTO PUNTO: Mensaje oficial por parte de la C. Presidenta Municipal Interina Bertha Alicia Álvarez del Toro.

C. Presidenta Municipal Interina Bertha Alicia Álvarez del Toro: Muy buenos días. Saludo con mucho respeto a quienes el día de hoy nos acompañan, a mis compañeros y compañeras Regidores de este Ayuntamiento Constitucional, Colaboradores de este Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, amigos todos. En este día conmemoramos la celebración de una fecha significativa para todos los que hemos tenido la oportunidad de dirigir los destinos e intereses de nuestra comunidad a través de esta Honorable Institución, todos hemos sido cobijados por ella y lo menos que podemos hacer es celebrarla, donde la manera más digna de hacerlo siempre será con el trabajo a favor de nuestros conciudadanos. El día de hoy estamos conmemorando 202 doscientos dos años de la Institución de nuestro primer Ayuntamiento por mandato de la Primera Constitución que se ejerció en nuestra Nación, la que todavía está bajo el dominio Español, la de Cádiz de 1812 mil ochocientos doce. Estoy segura en señalar que la labor de todos y cada uno de nosotros es clave para que nuestro Municipio siga en el camino de consolidarse como punto central de la región que nos rodea. Por ello externamos nuestro aprecio y

Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 20 de fecha 29 de junio de 2015

Página 3 de 10

Secretaria General. Ayuntamiento 2012-2015

JJNG/ylp/mlrn.

reconocimiento a cada colaborador Municipal por su esfuerzo, por su compromiso y por su sentido humano en el trato y atención a todos los ciudadanos. Todos los colaboradores son merecedores de una distinción por esa entrega comprometida y congruente que tienen hacia la ciudadanía, porque son Ustedes quienes ofrecen la cara amable de un ejercicio equitativo y transparente, con el cual atendemos las necesidades y prioridades que demanda la población. Soy cierta en señalar que la voluntad del servidor está íntimamente relacionada con la capacidad para gobernar y la buena labor de todos en este ejercicio es lo que han hecho que la ciudadanía tenga una actitud positiva, civilizada y respetuosa, respecto a cada Institución que salvaguarda sus derechos y obligaciones Constitucionales y por ello reconocemos esa participación que nos alienta a trabajar con más determinación por Zapotlán el Grande y por todos sus habitantes. Quiero aquí recordar al Doctor Mariano Fernández de Castro, un personaje que sin ser de esta localidad aceptó con humildad ser el primero en abrazar la responsabilidad del naciente Ayuntamiento Constitucional, por ello la presea que anualmente entregamos a la labor del Servidor Público Municipal lleva su nombre, como un homenaje a la vocación y a la convicción de estos pilares administrativo. Mi reconocimiento total para quienes en este día obtendrán la presea a la labor del Servidor Público Municipal 2015 dos mil quince, mi reconocimiento es para la Abogada Karla Cisneros Torres, adscrita al Despacho de Sindicatura, en la modalidad de personal administrativo y también para Cándido Hernández Cárdenas, adscrito a la Dirección de Catastro, desempeñándose en el área de Cartografía, en la modalidad de personal de campo. Amigos,

Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 20 de fecha 29 de junio de 2015

Página 4 de 10

Secretaria General. Ayuntamiento 2012-2015

JJNG/ylp/mlrn.

en estos últimos meses se han iniciado los proyectos más importantes de las últimas décadas y todo gracias al trabajo decidido de cada Servidor Público de los diferentes Departamentos, gracias al trabajo en equipo que ha caracterizado a esta Administración durante los 3 tres años. No tengamos duda en que dentro de poco tiempo los Zapotlenses podemos notar la transformación de esta bella tierra. Nuestro Ayuntamiento Constitucional cumple 202 doscientos dos años, de vida y eso tenemos que agradecer y celebrarlo puesto que ello es resultado de la entrega de quienes colaboramos en su interior. Finalmente estimo que 202 doscientos dos años de vida Constitucional en el Municipio representan una historia que ha sido escrita con entusiasmo, congruencia, responsabilidad y honestidad. Valores que deben de prevalecer en el corazón y en el espíritu de todos Ustedes y todos nosotros los Servidores Públicos Municipales, porque solamente así honraremos nuestro quehacer de forma transparente, muchas gracias, muy buenos días y muchas felicidades a todos. - - - - -

SEXTO PUNTO: Lectura de los rasgos curriculares de los personajes que en esta ocasión serán distinguidos con la Presea MARIANO FERNÁNDEZ DE CASTRO, a la labor del Servidor Público Administrativo, Operativo y/o de campo. **C. Secretario General José de Jesús Núñez González:** En respuesta a la convocatoria recibida el día 9 nueve de Junio del 2015 dos mil quince, envió a Usted la propuesta al candidato a la presea Mariano Fernández de Castro a la labor pública del Servidor Municipal 2015 dos mil quince. Dicha propuesta recayó en el Ciudadano Cándido Hernández Cárdenas, en el cual ingresó a este Honorable Ayuntamiento el día 15 de Junio de 1994 hace 21 veintiún años, laborando

Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 20 de fecha 29 de junio de 2015

Página 5 de 10

Secretaria General. Ayuntamiento 2012-2015

JJNG/ylp/mlrn.

como personal de campo en el área de Cartografía. La disponibilidad para desempeñar sus funciones, así como la constancia y puntualidad, son algunas de las cualidades que tiene Cándido Hernández Cárdenas, por lo que esta Dirección decidió a través de una votación interna en el cual es la persona indicada para participar en esta convocatoria. Cándido Hernández Cárdenas, ha desempeñado sus funciones de manera honesta y responsable, teniendo muy presente el espíritu de servir a la ciudadanía con un buen trato. Su responsabilidad en el área de Cartografía es revisión y verificación de campo de avalúos elaborados por Peritos valuadores. Elaboración de dictámenes de valor, realizando visitas físicas en las construcciones y predios baldíos, actualización de la cartografía por evaluación anual, levantamientos de campo y actualización de la cartografía física, elaboración y notificación de avalúos técnicos en el domicilio del propietario. Capacitación de campo al personal nuevo y prestadores de servicio social entre otros múltiples servicios catastrales. Cualidades y aptitudes que lo caracterizan a Cándido son las siguientes: puntualidad, constancia, responsabilidad, honestidad, capacidad, disponibilidad, servicio a la ciudadanía, entusiasta y buen compañero y amigo, amable y trabajador. Lo presenta la Directora de Catastro Municipal Licenciada Leticia Aranguren Uribe. La segunda propuesta que resultó ganador, dice: Con base a la convocatoria, presea Mariano Fernández de Castro, a la labor del Servidor Público Municipal 2015 dos mil quince, por este medio venimos a solicitar el registro como candidata a nuestra compañera Abogada Karla Cisneros Torres, quienes se desempeña en el cargo de Asistente de Sindicatura Municipal, dada su entrega de profesionalismo al

Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 20 de fecha 29 de junio de 2015

Página 6 de 10

Secretaría General. Ayuntamiento 2012-2015

JJNG/ylp/mlrn.

desempeñar su labor como Servidor Público la consideramos merecedora para distinguirse con su participación en diversas actividades y asesorías prestadas a las Comisiones Edilicias de este Ayuntamiento, así como trámites ante Dependencias del Gobierno del Estado como el Instituto Jalisciense de la vivienda, sobre la reubicación de los vecinos afectados en la falla geológica de la calle Ignacio Mejía. Análisis jurídico y tramitología el Proyecto del Centro Tecnológico Agropecuario que se ejecuta en el Corredor Zapotlán la Estación a través del Fideicomiso construido ante la Secretaría de Economía, el Municipio y el Gobierno del Estado de Jalisco, así como también trámites de enajenación logrando un ingreso superior a \$22´000,000.00 (Veintidós millones de pesos 00/100 m.n.) solo por mencionar algunos, pues resultan incontables los trámites en materia de gestión pública y asesorías que ha realizado a funcionarios de primer nivel, Directores y Jefes de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Mención especial merece su constancia en el trabajo, su entrega, desempeño y esmero inclusive después del horario laboral, sacrificando el tiempo familiar, ya que todo el tiempo se observa trabajando por las tardes y en ocasiones en días inhábiles, apoya también por su hija que le brinda compañía en las tardes en la oficina. Así también no deberá pasar desapercibido su espíritu en superación mostrando sus logros obtenidos al cursar la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, la cual realizó los fines de semana trasladándose con sus propios recursos a la Ciudad de Autlán de la Grana, esfuerzo que da testimonio que cuando se quiere se puede y que los Servidores Públicos podemos y debemos continuar capacitándonos día con día. Podríamos hacer una larga lista de motivos por los cuales creemos que

Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 20 de fecha 29 de junio de 2015

Página 7 de 10

Secretaria General. Ayuntamiento 2012-2015

JJNG/ylp/mlrn.

nuestra compañera es digna acreedora a recibir la presea Mariano Fernández de Castro, a la labor del Servidor Público Municipal del año 2015 dos mil quince, sin embargo, basta decir que con el otorgamiento que se haga este respetable Cuerpo Edilicio se reconocerá el excelente trabajo realizado por nuestra compañera Karla Cisneros Torres. Y firman sus compañeros y amigos de aquí de la Administración. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Entrega de la Presea “MARIANO FERNÁNDEZ DE CASTRO”, por parte de la Presidenta Municipal Interina. ***Se hace entrega de dichas preseas.*** - - -

OCTAVO PUNTO: Intervención de los C. ganadores de la Presea “MARIANO FERNÁNDEZ DE CASTRO”, a la labor del Servidor Público Administrativo, Operativo y/o de campo.

C. Karla Cisneros Torres: Buenos días al Honorable Ayuntamiento, a la Presidenta Municipal Licenciada Bertha Alicia Álvarez del Toro, invitados especiales que nos acompañan. Compañero Cándido Hernández Cárdenas, familiares, amigos y compañeros gracias por estar presentes. Agradezco a Dios por permitirme estar aquí primeramente, a mí madre que sacrificó mucho para generarme un futuro profesionalista a pesar de tantas adversidades y limitaciones, principalmente a quien es mi motor de vida, quien con agrado me acompaña en la oficina cuando las jornadas se extienden del horario habitual y que en estos 10 diez años de su vida no ha conocido una tarde en el parque con su madre y que gracias a eso descubrió que su juego favorito es jugar a la oficina y sacar copias cuando su mamá le pide ayuda, muchas gracias Naomi por acompañarme. A mis compañeros y grandes amigos de diversos Departamentos, especialmente los más cercanos a Presidencia, muchas gracias. Que juntos somos un equipo de trabajo, que sin su apoyo no podría

desempeñar mis actividades con la rapidez que se requieren. A mí Maestro, el Síndico Licenciado Antonio Emilio Flores Casillas, gracias por su ejemplo que me inspira e inspira a muchos Profesionistas en Derecho. No puedo desaprovechar la oportunidad de agradecer también a quienes han formado parte de mi formación como Servidor Público especialmente a los Licenciados Mauricio Fabián de la Cruz, muchas gracias. El Licenciado Higinio del Toro Medina, el Licenciado Vicente Pinto, el Licenciado Oscar Murguía y el Licenciado José de Jesús Núñez, solo por mencionar a algunos y que gracias a la oportunidad que me brindaron para ser su colaboradora aprendía a mejorar cada día, muchas gracias por todo lo que me enseñaron. Ser Servidor Público me ha llenado de satisfacción y compromiso pues servir a los demás no es una tarea fácil y más cuando hay tanto que hacer, sin embargo, precisamente por ello es que debemos prepararnos día con día, actualizar nuestros criterios bajo la perspectiva de servicio ya que es muy gratificante y satisfactorio ver que se cumplan las necesidades del ciudadano. Ser innovadores es tarea de todos, somos quienes debemos de generar propuestas a los Directores para transformar el servicio y dejar de creer que solo es responsabilidad de unos cuantos, para ello debemos capacitarnos, prepararnos y profesionalizarnos pues el servicio público debe de estar para ayudar a solucionar problemas del ciudadano. Invito a todos mis compañeros Servidores Públicos de este Ayuntamiento a que no tengan miedo, que sean propositivos e innovadores en la prestación del servicio, pues si todos perseguimos el mismo objetivo sin lugar a duda cumpliremos nuestra misión de servir, muchas gracias. - - - - -

C. Cándido Hernández Cárdenas: Buenos días Señora

Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 20 de fecha 29 de junio de 2015

Página 9 de 10

Secretaría General. Ayuntamiento 2012-2015

JJNG/ylp/mlrn.

Presidenta Municipal Bertha Alicia Álvarez del Toro, Señores Regidores, Directores, Ciudadanos en general. Es para mí una enorme satisfacción del que su servidor haya sido elegido para este reconocimiento. A la Señora Presidenta que encabeza este Honorable Ayuntamiento, el que tenga a bien reconocer el esfuerzo y trabajo de quienes colaboramos en este Gobierno Municipal, este gran equipo de trabajo que ella encabeza, para nosotros este gesto nos motiva a seguir aportando nuestro esfuerzo y conocimiento para que esta Administración cumpla a la cabalidad en el servicio a la ciudadanía. Agradezco a mis compañeros del Departamento el que hayan tenido a bien recomendarme, con esto se muestra el compañerismo y gran equipo de trabajo que tenemos en el Departamento a nuestro cargo ya que si no fuera así no estaríamos desarrollando el compromiso que tenemos con la ciudadanía. Gracias al pueblo en general que nos da la oportunidad de servirle, su servidor hace todo lo posible por atender en lo que a mí me corresponde y espero estar cumpliendo con mi encomienda en estos 21 veintiún años de servicios y lo seguiré haciendo con responsabilidad y entusiasmo en este Gobierno Municipal de esta hermosa Ciudad, muchas gracias. -----

NOVENO PUNTO: Clausura de la Sesión. **C. Secretario General José de Jesús Núñez González:** Habiendo sido agotados todos los puntos agendados en esta Sesión, le pido a la Señora Presidenta haga clausura de la misma. **C. Presidenta Municipal Interina Bertha Alicia Álvarez:** Siendo las 10:35 hrs. diez horas, con treinta y cinco minutos, del día lunes 29 veintinueve, de Junio del 2015 dos mil quince, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 20 veinte, muchas gracias. -----